

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**  
**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL**  
**SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**MINUTA 01/25**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**17 DE FEBRERO DE 2025**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 09 horas con 1 minuto del lunes 17 de febrero de 2025<sup>1</sup>, de conformidad con los artículos 49 y 59 párrafo segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional<sup>2</sup> celebrada de manera virtual, concurriendo en tiempo y forma las siguientes personas convocadas:

**Consejerías integrantes de la Comisión que estuvieron en la sesión:**

- Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores, presidenta de la Comisión.
- Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria de la Comisión.
- Daniel Dorantes Guerra, vocal de la Comisión.

**Consejerías electorales y funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>3</sup> que estuvieron en la sesión:**

- Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
- Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, secretario Ejecutivo y Titular del Órgano de Enlace
- Licda. Gloria Lorena Almazán Robles, secretaria Técnica de Presidencia
- C. P. Jaime Gavito Zapién, secretario Técnico de Comisión

En atención a la convocatoria de la sesión, se desahogó el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del *"Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del período septiembre 2023 agosto 2024"*.
4. Presentación del *"Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales"*.

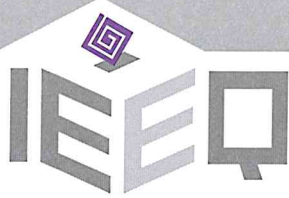
**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que la presidenta de la Comisión, la Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores, dio por iniciada la sesión y pidió a la consejera Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria de la Comisión, verificara el quórum legal, a lo que la secretaria de la Comisión dio cuenta

<sup>1</sup> Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención diversa, corresponderán al año 2025.

<sup>2</sup> En adelante, Comisión.

<sup>3</sup> En adelante, Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

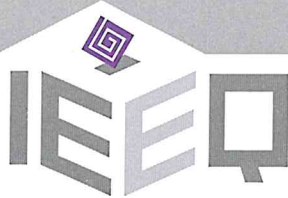
que se encontraban presentes, la presidenta, el vocal y la secretaria de la Comisión, así mismo, informó de la presencia de la Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera Electoral del Consejo General, además de las personas integrantes del Órgano de Enlace del Instituto, el Mtro. Juan Ulises Hernández Castro y la Licda. Gloria Lorena Almazán Robles, secretaria Técnica de la Presidencia, así como del funcionariado del Instituto, el C. P. Jaime Gavito Zapién, secretario Técnico de esta Comisión, por lo que declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión.

2. **Aprobación del orden del día propuesto.** La presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria sometiera a consideración de las consejerías integrantes de la comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres votos; posteriormente, indicó que, al tratarse de una sesión de carácter extraordinario, no se incluirían asuntos generales.
3. **Presentación del “Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional<sup>4</sup> del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del período septiembre 2023 agosto 2024”.** En este punto, la presidenta pidió a la secretaria continuara con el siguiente punto del orden del día, la secretaria, informó que era el relativo al Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2023 agosto 2024, acto seguido la presidenta señaló que al haberse circulado el dictamen junto con la convocatoria no sería necesaria su lectura íntegra y que sólo mencionaría algunos puntos importantes, por lo que señaló que el día 6 de febrero del presente año, el secretario Ejecutivo y Titular del Órgano de Enlace le remitió el oficio ESPEN/IEEQ/001/2025, a través del cual le hizo llegar el Dictamen de mérito, notificado a su vez por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional<sup>5</sup>, por medio del oficio INE/DESPEN/DPR/106/2025, en donde faculta a esta Comisión para conocer del Dictamen de la cuenta, asimismo, de acuerdo a los Lineamientos<sup>6</sup> se establece que una vez que esta Comisión conozca de los resultados, deberá someterlo a la aprobación del Consejo General para que posteriormente, durante el plazo de un mes, se den a conocer los resultados a las y los integrantes del SPEN; en ese sentido de manera breve, la DESPEN nos integra un cuadro resumen en donde se plasman los resultados de las y los seis integrantes del SPEN en el IEEQ y de una manera muy satisfactoria se observa que obtuvieron calificaciones sobresalientes, tanto en las metas individuales, colectivas, así como en las competencias; no obstante, hay una funcionaria que obtuvo la calificación más alta con un diez cerrado; sin embargo, la DESPEN nos hace la acotación que hasta que el Consejo General no apruebe este dictamen, no podrán darse a conocer los resultados, por lo que solicitó atentamente a las personas asistentes que sea hasta ese momento que se felicite y den a conocer los resultados a quienes integran el SPEN en el Instituto. Acto seguido preguntó al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro si tenía algo que agregar y en ese sentido, en uso de la voz el secretario Ejecutivo y Titular del Órgano de Enlace agregó que el 4 de febrero de los corrientes el Instituto Nacional

<sup>4</sup> En adelante SPEN

<sup>5</sup> En adelante DESPEN

<sup>6</sup> Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Electoral remitió el Dictamen general de resultados, mismo que fue remitido en la fecha que ya había sido señalada.

Posteriormente, la presidenta preguntó a la y el integrante de la Comisión si querían agregar algo más; al no haber más intervenciones solicitó al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, realizar las gestiones necesarias a fin de someter a la consideración del Consejo General el dictamen de referencia, a través del acuerdo correspondiente.

4. **Presentación del “Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales”.** La presidenta de la Comisión mencionó que el procedimiento fue circulado junto con la convocatoria y resaltó algunos aspectos importantes; indicó que el procedimiento viene conjuntamente con el dictamen y que así lo señalan los artículos 76, 77 y 80 de los Lineamientos de la Evaluación del Servicio Profesional Electoral; que detalla de una manera muy específica los plazos, el formato, las fechas, así como el fundamento que debe contener la solicitud que presenten las o los interesados en caso de tener alguna duda sobre los resultados obtenidos, tanto en las metas individuales, colectivas como en las competencias. Asimismo, señaló que el Titular del Órgano de Enlace hará del conocimiento este procedimiento a las y los miembros del SPEN al momento de darles a conocer sus resultados.

Acto seguido, preguntó a las personas asistentes si alguien deseara hacer uso de la voz con relación al procedimiento de la cuenta y dado que no hubo participaciones pidió a la secretaria continuar con el desahogo de la sesión.

La secretaria de la Comisión informó que habían sido agotados los puntos del orden del día a tratar en esta sesión.

Al no haber más puntos que tratar, la presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **09 horas con 11 minutos** del mismo día.

Se firma la presente minuta que consta de **cuatro fojas útiles**, por las consejerías integrantes presentes de la Comisión y el secretario técnico de la misma.

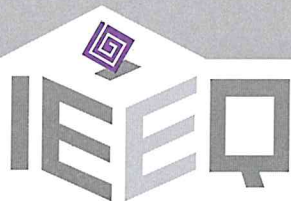
**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

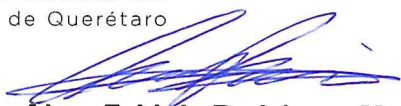
**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

  
**Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez**  
Secretaria de la Comisión

**CONSEJO GENERAL**  
**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL**  
**SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

  
**Daniel Dorantes Guerra**  
Vocal de la Comisión

  
**C. P. Jaime Gavito Zapién**  
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja, forma parte integral de la Minuta 01/25 de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el 17 de febrero de 2025, constando de 4 fojas útiles.

VLML/AFRM/DDG/jgz

